

Presidencia Roque Sáenz Peña, 21 de Abril 2022

RESOLUCIÓN N° 065/2022– C.D.C.S. v H.

VISTO:

El Expediente N° 01-2022-01478, iniciado por la Coordinadora CONTRERA, Cintia Vanesa medio por cual eleva Programa Asignatura Seminario de Proyecto I, correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria – Ciclo de Complementación Curricular (Plan de Estudios Resolución N° 028/2018 – C.S.) modalidad a Distancia, que se dicta en la Universidad Nacional del Chaco Austral, para su aprobación; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Programa se ajusta a los contenidos mínimos y carga horaria de la citada carrera de acuerdo a las resoluciones vigentes;

Que el programa se encuentra vigente desde el año 2022, la fundamentación refleja la relevancia de los contenidos en la formación de los futuros profesionales, los objetivos planteados son pertinentes y adecuados, que los trabajos prácticos guardan coherencia con los contenidos, métodos pedagógicos y de evaluación propuestos, la forma de evaluación planteada se adecúa a la reglamentación vigente, que la bibliografía propuesta es pertinente;

Que analizadas las actuaciones, el Consejo Departamental opina que lo solicitado es pertinente y beneficioso para el óptimo desarrollo de las actividades académicas de la Carrera de Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria – Ciclo de Complementación Curricular a Distancia;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

POR ELLO:



**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

RESUELVE:

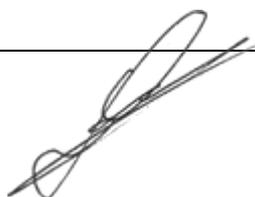
ARTICULO 1°: APROBAR el Programa de la Asignatura Seminario de Proyecto I, correspondiente a la Carrera Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria – Ciclo de Complementación Curricular a Distancia, Plan de Estudio aprobado por Resolución N° 28/2018– C.S., del Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE a la correspondiente Coordinadora de la Carrera y a las Áreas pertinentes. Cumplido, archívese.



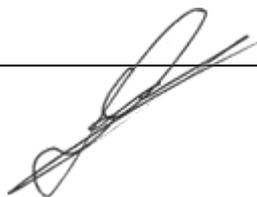
Mg. Ing. Luis Sebastian PUGACZ
Especialista en Medio Ambiente
Decano Departamento Ciencias
Sociales y Humanidades

 UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		SEMINARIO DE PROYECTO 1°	
Carga Horaria: 64 horas Teóricas: 64 Prácticas:---		Programa vigente desde:2022	
Carrera		Año	Cuatrimestre
LICENCIATURA EN TRATAMIENTO Y SEGURIDAD PENITENCIARIA Resolución N°028/18- C.S.-		1°	1°
CORRELATIVAS PRECEDENTES		CORRELATIVAS SUBSIGUIENTES	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	09- 10-11-12
Regularizadas	Aprobadas	Aprobadas	
DOCENTES:		Vargas Rocío del Valle - Lic. en Trabajo Social	
FUNDAMENTACIÓN:		<p>En el marco del ciclo de complementación curricular, el presente módulo pretende fomentar la capacidad de Diseñar Proyectos teniendo en cuenta para ello aspectos ideológicos / instrumentales y los propios de la intervención profesional, poniendo énfasis en el abordaje de interrogantes sobre el ámbito institucional Los mismos podrán ser respondidos a través de procedimientos científicamente fundados.</p> <p>Constantemente en nuestra vida diaria hacemos proyectos y los llevamos a la práctica. Desde el momento que tenemos una buena idea, nos aqueja un problema o necesitamos enfrentar situaciones de la más diversa naturaleza: buscamos información al respecto, elaboramos alternativas, analizamos cuál de ellas nos ofrece las mejores posibilidades de éxito y finalmente, tomamos una decisión. En ese marco, se presentan y analizan los diferentes diseños, métodos y técnicas que emplea la elaboración de proyectos en el ámbito.</p> <p>Ello obliga a indagar y reflexionar sobre la seguridad penitenciaria en condiciones tales que permitan consensuar un concepto común que permita sustentar un proyecto educativo a nivel de los Estudios Superiores, que permita</p>	



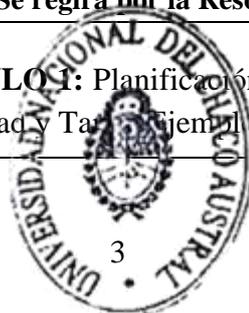

///...RESOLUCIÓN N° 065/2022 - C.D.C. S. y H.

	<p>formar profesionales penitenciarios capaces de cumplir con el mencionado objetivo.</p>
<p>OBJETIVOS:</p>	<p>Los objetivos a alcanzar durante el cursado de la asignatura, son los siguientes:</p> <p>GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer adecuadamente la metodología de Elaboración de Proyectos <p>ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar la estructura general de elaboración de Proyectos ▪ Diferenciar un Proyecto de un Programa y Plan. ▪ Integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en asignaturas previas en un proyecto de intervención que abarque el ciclo de desarrollo de las actividades de Tratamiento y Seguridad Penitenciaria.
<p>CONTENIDOS MÍNIMOS:</p>	<p>CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Qué es planificar. Elaboración y diseño de proyectos. Definición de Proyecto, Programa, plan, Actividad y Tarea. Requisitos para la buena formulación de proyectos económicos, sociales, culturales y administrativos. Clasificación de proyectos: denominación; naturaleza; descripción; fundamentación; recursos internos y externos; marco institucional; finalidad; objetivos principales y específicos; metas; beneficiarios; producto o resultados; localización física y cobertura espacial; especificación; especificación operacional de las actividades y tareas, métodos y técnicas; determinación de los plazos o calendarios de actividades; determinación de los recursos necesarios: humanos, materiales, técnicos, financieros; cálculo de los costos de ejecución y elaboración del presupuesto; administración; indicadores de evaluación del proyecto; factores externos condicionantes o prerrequisitos para el logro. <input type="checkbox"/> Aspectos estadísticos. Estadística Descriptiva e inferencial. Procesamiento Informático. <input type="checkbox"/> Tipos de Texto científicos. Componentes de la presentación de textos. Dispositivos facilitadores para la comprensión de los textos: cuadros sinópticos, mapas conceptuales; fichas temáticas.
<p>MÉTODOS PEDAGÓGICOS:</p>	<p>Respecto a las estrategias que se adoptarán para desarrollar las clases, las mismas serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajos en foro ▪ Búsqueda Bibliográfica




///...RESOLUCIÓN N° 065/2022 - C.D.C. S. y H.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajos grupales ▪ Resolución de casos <p>Se expondrán las ideas principales de autores, a la vez que se buscara que los alumnos puedan aplicarlos en el análisis de alguna situación de la vida cotidiana y/o del ámbito penitenciario, mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p>
<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</p>	<p>Se realizará una evaluación permanente del alumno basada en la intervención en los foros habilitados para cada unidad temática, así también por la elaboración de trabajos prácticos integradores al finalizar cada semana, que permitan la articulación de la teoría con planteos concretos y reales.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se valorará especialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pertinencia de las elaboraciones en función de la bibliografía dada y citado, de acuerdo a las normas APA. • La adecuación de las producciones a las consignas presentadas. • Elaboración y Presentación de Trabajos Prácticos • Aprobación del Diagnóstico • Aprobación del Proyecto <p>El módulo se regulariza con: (Nota Mínima de 6, en cada una de las instancias).</p> <p>Para regularizar la materia cada alumno requerirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar dos evaluaciones parciales procesuales con una nota mínima de 6 (seis). • Tendrá opción a un recuperatorio por parcial. • Participación activa en foros de debate y/o consulta. • Aprobación del 100% de trabajos prácticos. <p>Aprobación de la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de examen final integrador con una calificación mínima de seis (6) puntos. • Se registrá por la Resolución N° 084/19-C.S.
<p>PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS:</p>	<p>MÓDULO 1: Planificación, Diferencias entre Plan, Programa, Proyecto, Actividad y Talleres Ejemplos.</p>

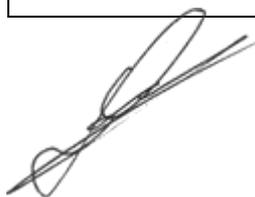



///...RESOLUCIÓN N° 065/2022 - C.D.C. S. y H.

	<p>Requisitos para la buena formulación de proyectos económicos, sociales, culturales y administrativos. Clasificación de Proyectos: según su carácter, según su categoría y según el sector al cual están dirigidos.</p> <p>MODULO 2: Guía para la elaboración de proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Denominación del Proyecto. 2. Naturaleza del Proyecto: Descripción del proyecto (qué se quiere hacer), Fundamentación o justificación, Marco institucional (organización responsable de la ejecución), Finalidad del proyecto (impacto que se espera lograr), Descripción del proyecto (qué se quiere hacer), metas, beneficiarios, productos, localización física y cobertura espacial. 3. Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar 4. Métodos y técnicas a utilizar (modalidades de operación) <p>MODULO 3: Guía para la elaboración de proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Determinación de los plazos o calendario de actividades (cuándo ocurrirá) 6. Determinación de los recursos necesarios: humanos, materiales, técnicos, financieros 7. Cálculo de los costes de ejecución y elaboración del presupuesto (recursos expresados en unidades monetarias). Determinación del presupuesto y estructura financiera. 8. Estructura organizativa y de gestión del proyecto (cómo se gestionará y organizará el proyecto) 9. Indicadores de evaluación del proyecto (cómo se medirá la progresión hacia las metas) <p>MODULO 4:</p> <p>Aspectos estadísticos. Estadística Descriptiva e inferencial. Procesamiento Informático.</p> <p>Componentes de la presentación de textos. Ficha temática: definición, características, procedimiento y criterios para su elaboración, ejemplos.</p> <p>Organizadores Gráficos Mapa Conceptual: definición, características, procedimiento y criterios para su elaboración, ejemplos.</p> <p>Organizadores Gráficos Cuadro Sinóptico: definición, características, procedimiento y criterios para su elaboración, ejemplos.</p>
<p>PROGRAMA ANALÍTICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para el desarrollo del Módulo se considera metodológicamente la Modalidad de Taller, donde se considerarán dos momentos: encuadres teóricos –prácticos individuales y trabajos en pequeños grupos. 

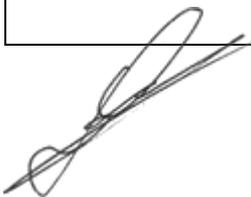
///...RESOLUCIÓN N° 065/2022 - C.D.C. S. y H.

	<p>Presentación del alumno e identificación y noción de la materia (foro individual).</p> <p>Los estudiantes irán realizando, las dos producciones con las que se Aprueba o Regulariza la asignatura: el Diagnóstico sobre una situación problemática y el diseño del Proyecto.</p> <p>Se contempla la utilización de un correo específico para la Asignatura a fin de efectuar las consultas y correcciones parciales entre cada uno de los encuentros presenciales.</p> <p>La entrega definitiva de ambos productos por parte de los alumnos será a los 30 (treinta) días de finalizada la cursada.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>	<p>Bibliografía Obligatoria:</p> <p>MÓDULO NRO. 1 Lectura obligatoria: Cuadernillo de la asignatura.</p> <p>Bibliografía Complementaria:</p> <p>ANDER – EGG Ezequiel, IDAÑEZ María José Aguilar. (1997). “Como Elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales”. Editorial LUMEN/HUMANITAS 13a Edición, ampliada y revisada. Buenos Aires.</p> <p>CABALLERO Franco, David. "Pérez Serrano, G. (2016): Diseño de Proyectos Sociales. Aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación." <i>Teoria de la Educacion</i>, vol. 28, no. 1, June 2016, pp. 257+. <i>Gale</i> <i>OneFile:</i> <i>Informe Académico</i>, link.gale.com/apps/doc/A491136275/IFME?u=googlescholar&sid=bookmark-IFME&xid=915d4d33.</p> <p>Ezequiel Ander-Egg , María José Aguilar Idáñez. Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Editorial LUMEN/HUMANITAS 13.ª Edición, ampliada y revisada. Buenos Aires, 1997.</p> <p>José Manuel Mille Galán. Manual Básico de Elaboración y Evaluación de Proyectos. INEF GALICIA/ UNIVERSIDAD DE CORUÑA. Barcelona. Diciembre 2004</p> <p>MODULO NRO 2 Lectura obligatoria: Cuadernillo de la asignatura.</p> <p>Bibliografía Complementaria:</p> <p>ALFONSO COTERA FRETTEL. Manual: Elaboración de proyectos de desarrollo. Dirigido a integrantes de instituciones promotoras de desarrollo y organizaciones sociales. Comunicaciones Aliadas. Lima, 2012.</p> <p>CICALESE Guillermo Gustavo, PEREYRA Silvana Edith (2016) “La preparación de un proyecto de investigación en ciencias sociales y humanidades: recomendaciones para su redacción”. Facultad de</p>




///...RESOLUCIÓN N° 065/2022 - C.D.C. S. y H.

	<p>Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP). 1a Ed. Mar del Plata.</p> <p>EZEQUIEL ANDER-EGG , MARÍA JOSÉ AGUILAR IDÁÑEZ. Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Editorial LUMEN/HUMANITAS 13.ª Edición, ampliada y revisada. Buenos Aires, 1997.</p> <p>JOSÉ MANUEL MILLE GALÁN. Manual Básico de Elaboración y Evaluación de Proyectos. INEF GALICIA/ UNIVERSIDAD DE CORUÑA. Barcelona. Diciembre 2004</p> <p>PICHARDO MUÑIZ, Arlette. (1993). “Planificación y Programación Social. Bases para el diagnóstico y la Formulación de Programas y Proyectos Sociales”. Editorial: Humanitas. Cuarta Parte: Cap. 7.</p> <p>MODULO NRO 3 Lectura obligatoria: Cuadernillo de la asignatura.</p> <p>ALFONSO COTERA FRETTEL. Manual: Elaboración de proyectos de desarrollo. Dirigido a integrantes de instituciones promotoras de desarrollo y organizaciones sociales. Comunicaciones Aliadas. Lima, 2012.</p> <p>COHEN, Ernesto y FRANCO, Rolando. (1992). “Evaluación de proyectos sociales”. Editorial: Siglo XXI Editores. Cap. 5.</p> <p>EZEQUIEL ANDER-EGG , María José Aguilar Idáñez. Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Editorial LUMEN/HUMANITAS 13.ª Edición, ampliada y revisada. Buenos Aires, 1997.</p> <p>FOLGUEIRAS, PilaR (2017), Evaluación y actividades de aprendizaje en los proyectos de Aprendizaje Servicio, en Rubio, Laura y Escofet, Anna, Aprendizaje – servicio (ApS): claves para su desarrollo en la Universidad. España, Editorial Octaedro.</p> <p>JOSÉ MANUEL MILLE GALÁN. Manual Básico de Elaboración y Evaluación de Proyectos. INEF GALICIA/ UNIVERSIDAD DE CORUÑA. Barcelona. Diciembre 2004</p> <p>NIRENBERG, O.; BRAWERMAN, J.; RUIZ, V. (2010). “Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia”. Editorial: Paidós. 2010. Cap. 1.</p> <p>NIRENBERG, O.; BRAWERMAN, J.; RUIZ, V. “Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia”. Editorial: Paidós. 2010. Cap. 2 y 4.</p> <p>MODULO NRO 4 Lectura obligatoria: Cuadernillo de la asignatura.</p> <p>GÉRSOM P. RODRÍGUEZ. Organizadores Gráficos. Orientación Educativa. 2015</p>
--	---



///...RESOLUCIÓN N° 065/2022 - C.D.C. S. y H.

	GRACIELA M. VALLE. ORGANIZADORES GRÁFICOS La organización de los textos y su representación. Fuente Tinta Fresca – 2005 – www.tintafresca.com.ar
--	--




Mg. Ing. Luis Sebastian PUGACZ
Especialista en Medio Ambiente
Decano Departamento Ciencias
Sociales y Humanitarias